 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 15

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

**Fecha de informe:** 02 de junio de 2022.

**Nombre del Proceso auditado:** Proceso de Reparación Integral.

**Dependencia líder del proceso:** Dirección de Reparación Integral.

**Servidor responsable del proceso:** Enrique Ardila Franco.

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 / Resolución 312 de 2019 / Norma ISO 45001:2018

**Fecha de auditoría:** 23, 24, 25, 26, 27 de mayo de 2022.

**Equipo Auditor:** William Arturo Márquez Montero (Auditor).

### 0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015.

### 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

### 2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Dificultad para acceder a las fuentes de información del Proceso de Reparación Integral.
- Por la modalidad de la auditoría remota se puede presentar determinación ineficaz de la información documentada necesaria requerida por los auditores y las partes interesadas pertinentes, fracaso a la hora de proteger adecuadamente los registros de auditoría para demostrar la eficacia del programa de auditoría.
- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 15

- Desechar la pertinencia del informe de auditoría interna que es producto del proceso auditor realizado.
- Alarma en los servidores auditados de la entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Perdida de información por falta de respaldo.


### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Documento (proceso, procedimientos y demás instrumentos asociados al sistema de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas. Se toma como criterio principal la documentación general del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015/Resolución 312 de 2019/ISO 45001:2018 (implementación de los requisitos SST en el proceso).

El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2021 -a la fecha del año 2022).

### 4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 - CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Se evidencia por parte del Proceso de Reparación Integral el cumplimiento de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, los estándares establecidos en la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 4 Contexto de la Organización, por cada uno de los funcionarios y contratistas participantes en el Proceso de Reparación Integral según Acta No. 001 del 24-08-2021 donde se elabora la construcción del contexto estratégico del proceso identificando los factores internos y externos, de igual manera se evidencia el Contexto Estratégico Institucional del Sistema de Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del 21-09-2021; se evidencian las diferentes socializaciones del SGSST con la participación de cada una de las Subdirecciones del Proceso de Reparación Integral “*Gestión Integral Dirección de Reparación, Dirección de Reparación Nivel Nacional, Dirección de Reparación Nivel Territorial, Dirección de Reparación Nivel Territorial, Fondo de Reparación Integral para las Víctimas, Operadores, donde se identifica que en archivo “instrumentocontextoprocesosv3 - Reparación Integral”* guías para la comprensión del proceso de su propio contexto (mediante el desarrollo de la metodología e instructivo para la construcción del contexto estratégico en sus etapas de identificación, priorización de actividades, DOFA, estrategias y activos de información); se evidencia la identificación de algunos factores internos y externos en la

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 15


matriz contexto de la organización asociados a seguridad y salud en el trabajo (factores de riesgos psicosocial generada por cargas productivas de trabajo).

En el archivo “*Presentación Socialización SGSST Abril 2022*” el Director del Proceso de Reparación Integral socializa a todo su equipo de colaboradores la política, el alcance, roles y responsabilidades, estructura de la norma ISO 45001:2018, descripción de las partes interesadas, identificación de las necesidades, requisitos, expectativas y acciones de cumplimiento por parte de los funcionarios y contratistas del Proceso de Reparación Integral. Se analizan actividades claves del plan de acción, las cuales son priorizadas a través de la metodología DOFA en donde se identifican los factores internos (debilidades y fortalezas), financieros, talento humano, procesos y procedimientos, tecnológicos y estratégicos”, y los factores externos (amenazas y oportunidades), “*política y relacionamiento, económico y financiero, social y cultural, seguridad, medios de comunicación y divulgación, legal y normativo*”

Se evidencian en la información de soportes incluida en la carpeta 4.2., los informes de socializaciones “*Informe detallado de Comisión Orfi*”, del 28-08-2022 en Bogotá y Puerto Gaitán, *Socialización del SG-SST al personal en misión del FRV* del 20-05-2022 y el *Informe detallado de comisión Taraza* del 28 de marzo de 2022 de la implementación del SGSST.

Por parte del director del proceso de Reparación Integral , los funcionarios, contratistas y enlaces del SIG de la organización que atendieron la auditoria, se evidencia el conocimiento y mejoramiento continuo en el cumplimiento de las directrices dadas por el proceso gestión de talento humano como líder de la implementación, adecuación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas, en las que se destaca la participaron activa de cada uno teniendo en cuenta su dominio y conocimiento del tema y la correspondiente ubicación de los soportes en la página web institucional, sin embargo inicialmente no se contó con la participación oportuna y voluntaria de la gran mayoría de los citados, se tuvo una conexión de los participantes inferior al cuarenta (40%), lo que ocasiona un bajo grado de participación y comprensión del contexto estratégico a nivel general, teniendo en cuenta que la implementación, seguimiento, responsabilidad, compromiso y mejoramiento continuo del proceso; es de todos y para todos.

Finalmente, toda la información se puede evidenciar en cada uno de los soportes del Proceso de Reparación Integral en los archivos ubicados en: [Documentos / General / 2022 / S. GES.SST-ISO45001 / PROCESOS INSTITUCIONALES / Reparación Integral / 4. EVIDENCIA / 4 / 4.1 / 4.2.](#)


 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 15

## 5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 – LIDERAZGO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Se evidencia en el Proceso de Reparación Integral el cumplimiento de las directrices del SGSST de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, los estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 5. Liderazgo y participación de los empleados y contratistas en los aspectos relacionado con el compromiso del Líder del Proceso en la capacitación y preparación de la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; también se evidencia su compromiso y participación en la información de soportes incluida en la carpeta 5.1., en lo concerniente a la presentación de las Actas de Comité Directivo, informando acerca del avance y participación de las dependencias que integran el Proceso de Reparación Integral, referente a sus labores y compromisos a ejecutar, de igual forma se aprecia los email de invitación donde se han establecido los mecanismos de socialización para la consulta y participación de los funcionarios y contratistas en la implementación del SGSST en el FRV y el Equipo Psicosocial.

Asimismo, los funcionarios y contratistas identifican y tienen conocimiento de la política del SGSST, lo cual se evidencia a través de la ubicación de esta en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas. Adicional a lo anterior, se evidencia la socialización de dicha política que se realizó al personal nuevo, lo cual está soportado según acta del 09 de julio de 2021; de igual manera, entre los temas está la preparación y atención a las auditorías internas con el siguiente objetivo; *” Reunión de inducción con el equipo de trabajo SST, In House y líder de la plantación, con el fin de establecer las actividades a cargo, el apoyo al SG-SST del FRV para los trabajadores en misión y finalmente acordar los aspectos comunes de gestión y seguimiento durante la ejecución del contrato”*.

Se evidencia en la información de soportes incluida en la carpeta 5.4., el cumplimiento de las capacitaciones y socializaciones de los temas específicos sobre SGSST a las comisión de Tarazá – Antioquia según informe detallado del 28 de abril de 2022, como soporte se allegan listados de asistencia a cada una de las diferentes capacitaciones tales como: *“Presentación del Organigrama del equipo del SST-2022, Política y Objetivos de la UARIV de SST”, Video SST-ARL, 5S, y archivos fotográficos que soportan la participación de los asistentes junto con los listados de validación, Presentación del archivo en PowerPoint “Presentación para Comisiones” con 30 diapositivas de SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL BIENESTAR Y SALUD EN EL TRABAJO , Ruta de Política y Objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la página web institucional de la entidad, “Jornada de Autocuidado Dirección de Reparación \_\_ SGSST \_Proceso Reparación Integral, Socialización de la política y objetivos de SST en territorio, “Taller de Cuidado Emocional y el correspondiente listado de asistencia”* entre otros.

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	<b>PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN</b>	Versión: 06
	<b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 15


Finalmente, toda la información se puede evidenciar en cada uno de los soportes ubicados por el Proceso de Reparación Integral en los archivos: [Documentos / General / 2022 / S. GES.SST-ISO45001 / DIRECCIONES TERRITORIALES / Proceso de Reparación Integral/ 4. EVIDENCIA / 5 / 5.1 / 5.4.](#)

## **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 – PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se evidencia en el Proceso de Reparación Integral el cumplimiento a las directrices del SGSST del nivel nacional de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 (*capítulo 6. Art. 2.2.4.6.17 Planificación del SGSST, Art 2.2.4.6.26 Gestión del cambio*), estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 6. Liderazgo, numeral 6.1 Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades. El auditor verifica con el equipo auditado la ubicación, comprensión y análisis de la matriz de riesgos en el cual manifiestan que a la fecha solo se tienen asociado un riesgo Biomecánico que se relacione con SST, No obstante, el proceso auditado tiene conocimiento e identifica los peligros y sus respectivos controles en SST a través del archivo “*matriz identificación peligros bogota procesos*” de la “*matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos y establecimientos de controles de SST*” codificado con el No. 770.12.15-50 del 20 de julio de 2020. Así mismo, reconocen la ubicación en la página web institucional y los peligros asociados de acuerdo con las tareas y áreas donde desempeñan sus funciones, que pueden afectar el funcionamiento adecuado de la SST y el cumplimiento de la implementación del Plan Anual de SST. Al proceso Gestión Talento Humano le corresponde fortalecer las acciones de liderazgo para la capacitación y apropiación de los funcionarios y contratistas del Proceso de Reparación Integral respecto a los riesgos que puedan afectar los resultados previstos y el desempeño en las etapas de implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo tanto en la organización como en los grupos de apoyo a nivel local y territorial, es por lo que el proceso de reparación integral a través del “*Reporte Final Tablero de Seguimiento y Alertas de Participación en SST año 2021*” presenta detalladamente el control de asistencia a “*las actividades mensuales programadas por Talento Humano*” de los integrantes del proceso de mayo a noviembre de 2021.

Se evidencia en la información de los soportes incluida en la carpeta 6.2.1., la publicación de las “*Bitácoras 2021-2022 de Identificación de peligros*” socializado a los funcionarios y contratistas; *socialización tips para cuidarte al personal en Misión del FRV*”, *listado registro de asistencia “Taller de Gimnasia Laboral”*, “*Socialización Plan de Emergencias GEP*”, “*Planes de Emergencia y Actualización MEDEVAC*”, “*Solicitud habilitación sala de lactancia*”, “*Cronograma Turnos de Regreso*”, “*Plan de Emergencia según formato 770.12.07-47 Socialización Plan de Emergencias San Cayetano - Piso 3*”, “*identificación de salidas de Emergencia*” al Proceso de Reparación Integral, donde se detalla cada una de las actividades de promoción y prevención de la salud a los funcionarios y contratistas de



 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 15

la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para el fortalecimiento y seguimiento a la norma ISO 45001:2018.


En cuanto a la implementación y cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados a la operación del Proceso de Reparación Integral, los funcionarios y contratistas mencionan que este documento se ubica en la página web institucional a través del normograma demostrando que conocen e identifican las normas correspondientes a la pandemia y los protocolos de bioseguridad. Se evidencia la actualización de la matriz de requisitos legales asociados a la norma ISO 45001:2018 en el marco del Procedimiento Identificación y Verificación de Requisitos Legales V3. Así mismo se identifica conocimiento de los mecanismos de planificación, seguimiento y monitoreo de los objetivos específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos seis (6) objetivos del Comité Institucional de Gestión del Desempeño están planificados con las directrices de la política de SST y su alineación con al Plan Anual de SST-2022.

Finalmente, toda la información se puede evidenciar en cada uno de los soportes ubicados por el Proceso de Reparación Integral en los archivos: [Documentos / General / 2022 / S. GES.SST-ISO45001 / DIRECCIONES TERRITORIALES / Proceso de Reparación Integral/ 4. EVIDENCIA / 6 / 6.1 / 6.1.2 / 6.1.3 / 6.1.4 / 6.2.1 / 6.2.2.](#)

## **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 – APOYO REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

El Proceso de Reparación Integral da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 – capítulo 6. Art 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores, estándar asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 7. Apoyo, numeral 7.1. Recursos. Se evidencia la socialización del líder del proceso en la revisión por la dirección (*informe con fecha de publicación de noviembre 6 del 2020*) en el capítulo SGSST literal E. “*La adecuación de los recursos para mantener el SGSST eficaz*”, las acciones respecto a la planificación de recursos, actividades para la implementación del Plan Anual SST-2021 y acciones de fortalecimiento del SGSST en el marco de la resolución 312 de 2019.

Con relación al numeral de toma conciencia y la matriz de comunicaciones, versión 04 publicada en la página web de la entidad, conocen la ubicación y socialización de la información del instrumento e indican que establecen reuniones internas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, gestionan actualización de documentos, desarrollan talleres y cursos enfocados al tema de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo expresan que realizan reuniones con los funcionarios y contratistas, donde se revisan todos los temas relativos al sistema de seguridad y salud en el trabajo, esto se confirma mediante actas de reunión en las que de forma participativa revisan temas del sistema. De igual forma realizan seguimiento a las necesidades del personal que labora en

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 15

la DT del trabajo en casa y de manera presencial teniendo en cuenta las disposiciones dictadas por el gobierno nacional durante y después de la pandemia.


Se evidencia en el Proceso de Reparación Integral en lo que respecta a la creación y actualización de la información documentada el *“procedimiento identificación y verificación de requisitos legales v3 con fecha de publicación de junio 10 de 2020”* que hace parte integral para la revisión y actualización de los requisitos legales que contribuyen al desempeño del sistema de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, donde se tiene en cuenta las comunicaciones publicadas en SUMA respecto a la sensibilización del sistema coordinado por talento humano, de igual manera para hacer más robusta la actualización de normatividad y formatos de la entidad a nivel general se apoyan a través de este proceso.

Con relación al control de la información documentada, se evidencia que el proceso reparación integral hace uso de los documentos del SGSST disponibles en la página web de la Entidad, donde identifican y conocen la ruta de acceso de cada uno de ellos. Así mismo, a través del Grupo Gestión de Talento Humano el enlace SIG tiene a disposición una carpeta compartida en “SharePoint” mediante la cual se registran documentos, listados de asistencias, certificaciones relacionadas a las participaciones en temas de SST.

Finalmente, toda la información se puede evidenciar en cada uno de los soportes ubicados por el Proceso de Reparación Integral en los archivos: [Documentos / General / 2022 / S. GES.SST-ISO45001 / DIRECCIONES TERRITORIALES / Proceso de Reparación Integral/ 4. EVIDENCIA / 7 / 7.1. / 7.2. / 7.3. / 7.4. / 7.5.](#)

## **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 – OPERACIÓN REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

En el Proceso de Reparación Integral se evidencia a través de las directrices del SGSST del nivel nacional el cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 -Capítulo 6. Art 2.2.4.6.23, Gestión de los peligros y riesgos y Art 2.2.4.6.24, medidas de prevención y control, estándar de procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 8. Operación, numeral 8.1 planificación y control operacional. De parte de los funcionarios y contratistas del proceso se observa alto grado de cumplimiento a los requisitos de esta norma mediante registros fotográficos donde se evidencia en los puestos de trabajo los elementos de la brigada de emergencia, así mismo, a través de correos se socializan temas de seguridad y salud en el trabajo, asistencia, capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencia, detallando cada una de las diferentes socializaciones de temas que tienen relación de participación e interés de conocimiento y dominio de los funcionarios y contratistas que integran el Proceso de Reparación Integral, ya que cada uno de los temas aquí expuestos cuentan y tienen dentro de su contenido relación e importancia de interés sobre el desarrollo del SGSST desde junio de 2021 hasta abril de 2022.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 15

Se evidencia la utilización de los formatos para la prevención y eliminación de riesgos y peligros a través del uso y diligenciamiento del programa del formato PARE, , así mismo se visualiza el acta del 20-11-2021 donde el tema principal es “*Sensibilizar al personal en el uso de EPP*” para el personal en misión del FRV, en donde se socializa y da a conocer el contenido y cuál es el propósito de la “*Matriz de EPP*”, atendiendo la relación de los cargos desempeñados por los operadores en Misión en la plantaciones a cargo del FRV.

Se evidencia la “*Socialización Plan de Emergencias San Cayetano - Piso 3*” con fecha 20 de mayo de 2022, adjuntando adicionalmente los planos de evacuación con la participación de la “*Dirección de Reparación, Subdirección de Reparación Individual, Subdirección de Reparación Colectiva, Grupo de Enfoque Psicosocial, el Equipo Financiero del Fondo de Reparación, Grupo de Retornos y Reubicaciones, y Fondo de Reparación a las Víctimas*” que se dictan y fijan las directrices para tener en cuenta en caso de alguna necesidad para la aplicación de las directrices, mecanismos y actividades de los planes emergencia y así mismo el conocimiento de las brigadas de emergencia,, ;de igual forma se evidencia “*Formato de inspección de Botiquines y camillas Piso 3*”, “*Formato de Inspección de Extintores Piso 3 Mayo*”, *imágenes fotográficas con la ubicación y distribución de artículos de seguridad en el Piso 3 de los años 2021 y 2022*, lo anterior atendiendo recomendaciones y sugerencias de control para la vigencia y uso de estos implementos teniendo en cuenta las directrices legales y de cumplimiento para el SGSST.


## **9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 – EVALUACION DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

El Proceso de Reparación Integral da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - capítulo 6. Art 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, estándar definición de indicadores del SGSST en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño.

Se evidencia conocimiento de la matriz de implementación y monitoreo del SGSST V3; referente al seguimiento, análisis y medición de indicadores asociados al plan de implementación SIG/componente SGSST, donde se detalla cual ha sido el desempeño y cumplimiento del Proceso de Reparación Integral en las reuniones mensuales de COPASST, inspecciones, participación en la gestión de riesgos y los indicadores que evalúan en el archivo “*seguimiento actividades SST 2021*”.

Los funcionarios y contratistas del Proceso de Reparación Integral conocen el informe de revisión por la Alta Dirección con fecha de publicación 19 de noviembre de 2021 y su ubicación en la página web institucional sobre los temas relativos al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.



 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 15

## 10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 – MEJORA REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

El Proceso de Reparación Integral da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 -Capítulo 6. Art 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, estándar investigación de incidentes, las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctiva, donde los funcionarios y contratistas del Proceso de Reparación Integral conocen la ruta de reporte de incidentes y accidentes de trabajo.

Con respecto al informe de la auditoría interna de la vigencia 2021 efectuada por la Oficina de Control Interno al Proceso de Reparación Integral no se en cuenta pendiente ninguna en el aplicativo SISGESTION.

## 11. OBSERVACIONES


Con respecto al informe de la auditoría interna de la vigencia 2022 efectuada por la Oficina de Control Interno al Proceso de Reparación Integral no se generaron observaciones.

## 12. NO-CONFORMIDADES

### 12.1 NO CONFORMIDAD No. 1

Se evidencia, que a pesar del fortalecimiento, capacitaciones y cursos sugeridos por el Grupo de Gestión de Talento Humano e incluso por la Dirección de Reparación, para los contratistas y funcionarios con el fin de que se mantengan actualizados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, no se logró el adecuado conocimiento y entendimiento del concepto “CONTEXTO ESTRATEGICO” y su importancia, asociado al sistema de SGST respecto a la norma ISO 45001:2018. Esto sucede en el Proceso de Reparación Integral, lo anterior se evidencia en el desarrollo de las entrevistas efectuadas a miembros del equipo auditado. Esta situación conduce al incumpliendo de:

- a) Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.1. Objeto y campo de aplicación y 2.2.4.6.26 Gestión del Cambio, “Se debe actualizar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo. Párrafo.” El empleador debe informar y capacitar a los trabajadores relacionados con estas modificaciones”.
- b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Artículo 28 planes de mejoramiento.
- c) Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 SGSST, Capítulo 4. Contexto de la Organización, numeral 4.3. Determinación del Alcance para “Asegurar que los

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 15

*trabajadores sean competentes, basados en la educación, inducción, formación o experiencia apropiadas”.*

## 12.2 NO CONFORMIDAD No. 2:


Se evidencia en la Dirección, Subdirecciones y en los grupos y equipos auditados del Proceso de Reparación Integral, en el desarrollo de la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Norma ISO 45-2018, que no se logró ni se mantuvo la participación y el compromiso del personal de planta y contratistas para la atención del proceso auditor. Esto sucede en el proceso de Reparación integral. Lo anterior se evidenció por la baja asistencia y participación de los integrantes del Proceso que en el momento de la auditoría; a pesar de que con tiempo suficiente fue citado todo el personal para la actividad con la presencia constante del líder de la auditoría, Esta situación conduce al incumpliendo de

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Artículo 2.2.4.6.5. Política SGST, 2.2.4.6.6. Requisitos Política SGSST, 2.2.4.6.7. Objetivos de la Política de SGSST, Artículo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores, numerales 5 y 6, Artículo 2.2.4.6.11 Obligaciones de los Empleadores, Parágrafo 1 y 2, Artículo 2.2.4.6.14 Comunicación, numerales 1,2,3, Artículo 2.2.4.6.34 Mejora Continua, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018, capítulo 5 Liderazgo y Compromiso, 5.2. Política de la SGSST en la identificación de cual(es) objetivo(s) se debe(n) mantener la atención en la implementación y mejoramiento del Sistema, capítulo 7. Apoyo, 7.3. Toma de conciencia *“Responsabilidades de los Trabajadores-Capacitación en SGSST”*. Numeral 7.4. Comunicación *“Asegurar que los trabajadores sean competentes, basados en la educación, inducción, formación o experiencia apropiadas”*. Capítulo 10 Mejora, numeral 10.3. Mejora Continua de *“Evitar la ocurrencia de incidentes y no conformidades”*, *“Promocionar una cultura positiva de la seguridad y salud en el trabajo”*.

## 13.FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### 13.1. Fortalezas

- a. Se destaca el conocimiento y dominio del SGSST de los funcionarios y contratistas del Proceso de Reparación Integral durante el desarrollo de la auditoría, cuando se les requirió.
- b. Se destaca el compromiso del equipo de enlaces SIG designados para el SGSST del Proceso de Reparación Integral para el desarrollo de la auditoría, por su oportuna

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 15

participación y el conocimiento al acceso de cada una de las rutas para la obtención de los documentos soporte que se encuentran en la intranet de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

- c. Se identificaron prácticas como la autoevaluación para la mejora continua, siendo esto una oportunidad de crecimiento en la madurez de la implementación y participación de la ISO 45001-2018 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proceso de Reparación Integral.
- d. Se evidencia compromiso del equipo responsable del Proceso de Reparación Integral para la ejecución de las actividades estratégicas en el marco de la interacción de los procesos y sus procedimientos (Caracterización del proceso - Rendición de Cuentas V1 - Revisión por la Dirección V8).
- e. Se verificó el cumplimiento de los indicadores establecidos para los controles de avance en su implementación, dando certidumbre de buenas prácticas e implementación de estrategias en el seguimiento y evaluación de la ISO 45001-2018 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- f. Teniendo en cuenta la situación actual de trabajo virtual, el equipo auditor agradece la buena disposición y compromiso del equipo de la Reparación Integral que participó en el desarrollo del ejercicio auditor.

### 13.2. Debilidades


- a. Fortalecer por parte del proceso la cultura del conocimiento de los diferente temas generales del SST (ejemplo contexto estratégico, entre otros) e incentivar a todos los colaboradores de participar en estos ejercicios de auditorias programados por parte de la alta dirección.

## RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

### PROCESO DE REPARACIÓN INTEGRAL

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la norma ISO 45001:2018 aplicada al Proceso de Reparación Integral.

#### a) Cumplimiento de la norma.

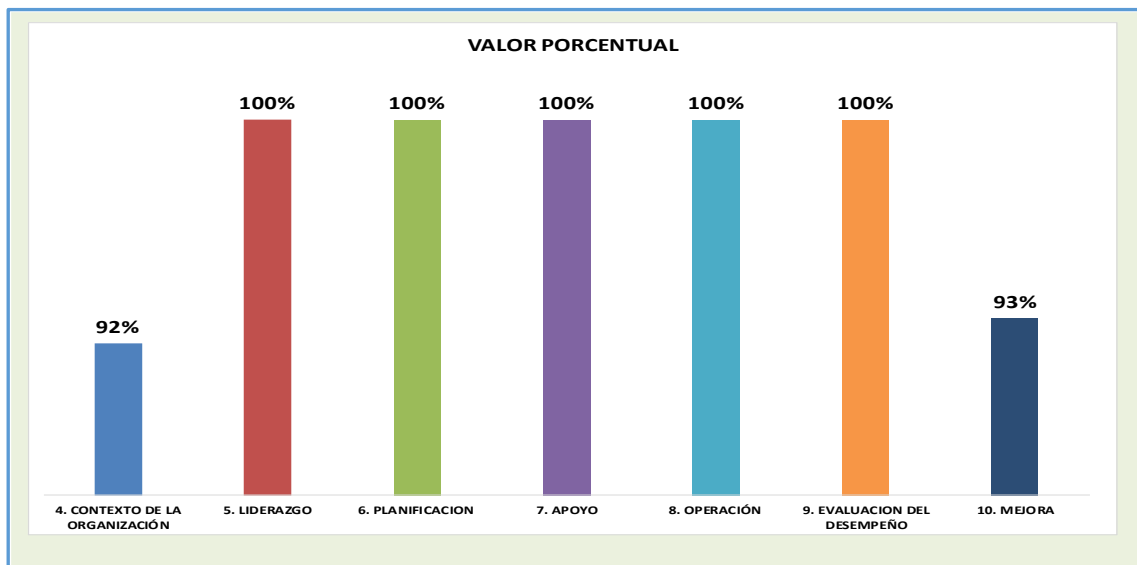
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 15

**Tabla No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	92%
5. LIDERAZGO	100%
6. PLANIFICACION	100%
7. APOYO	100%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	93%
<b>TOTAL DE NO CONFORMIDADES</b>	<b>98%</b>
	<b>MANTENER</b>

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST


**Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST

El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo de la NTC 45001:2018, es del 98%.

**b) Número de No Conformidades y Observaciones.**

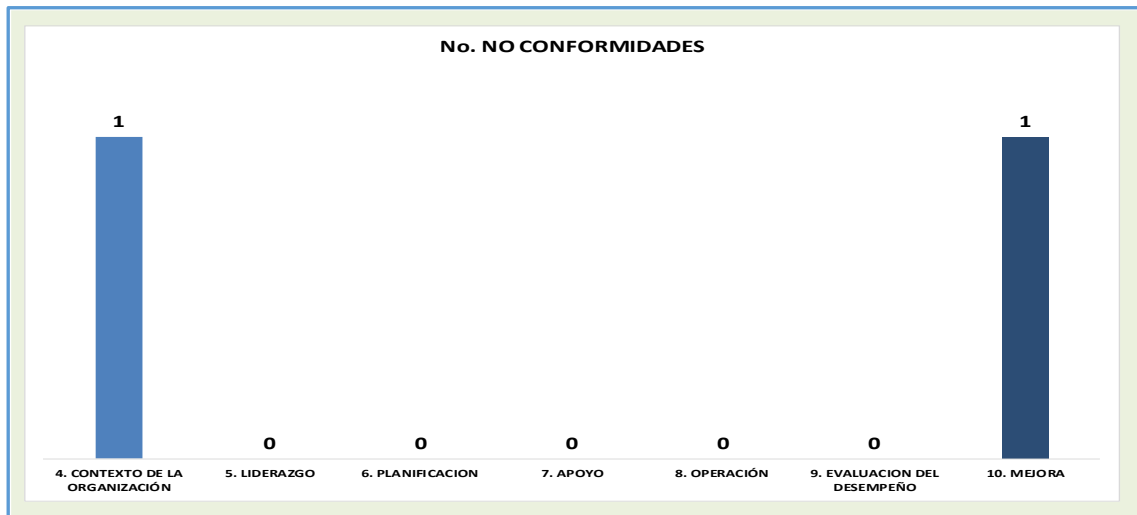
 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 15

**Tabla No. 2. Número de no conformidades de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	1
5. LIDERAZGO	0
6. PLANIFICACION	0
7. APOYO	0
8. OPERACIÓN	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0
10. MEJORA	1
<b>TOTAL DE NO CONFORMIDADES</b>	<b>2</b>
	<b>2,63%</b>

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST


**Grafica No. 2. Número de No Conformidades**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST

Se identifican dos (2) No Conformidades, la primera en el Capítulo 4. Contexto de la Organización, numeral 4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST y la segunda en el capítulo 10. mejora. respecto al cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.



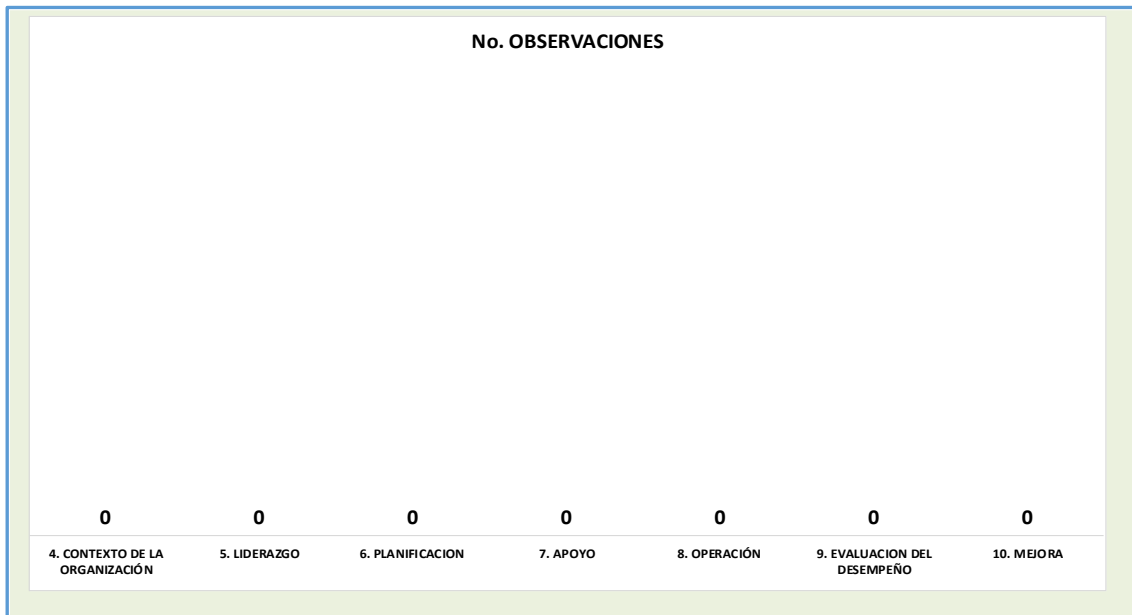
 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 15

**Tabla No. 3. Número de observaciones de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0
5. LIDERAZGO	0
6. PLANIFICACION	0
7. APOYO	0
8. OPERACIÓN	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0
10. MEJORA	0
<b>TOTAL DE NO CONFORMIDADES</b>	<b>0</b>
	<b>0%</b>


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST

**Grafica No. 3. Número de Observaciones**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna del SGSST

No se identifican observaciones; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Norma ISO 45001-2018

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 15

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos implementados por el proceso de Reparación Integral asociado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Norma ISO 45001:2018, es del 97% de 74 ítems evaluados.

**Cordialmente;**

**WILLIAM ARTURO MÁRQUEZ MONTERO**  
Auditor líder

**CARLOS A. ORDOÑEZ CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoría, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo a nuevos lineamientos del Jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.